



COPAJU EXPRESA PREOCUPACIÓN POR LA DETENCIÓN DE LA JUEZA DE BOLIVIA LILIAN MORENO

El Comité Panamericano de Juezas y Jueces por los Derechos Sociales y la Doctrina Franciscana (COPAJU) expresa su más profunda preocupación por la situación de la magistrada Lilian Moreno, jueza del Departamento de Santa Cruz, Estado Plurinacional de Bolivia.

La magistrada fue detenida el día 5 de mayo próximo pasado y cumple hasta la fecha prisión preventiva, a raíz de una denuncia promovida por el Ministro de Justicia de Bolivia y receptada por la Fiscalía.

Los cargos que se le imputan a la magistrada Moreno son por un supuesto prevaricato y el dictado de resoluciones contra la Constitución de ese país, al haber anulado una orden de detención contra el expresidente Evo Morales.

Sin que sea el objeto de este comunicado ahondar en el acierto o desacierto de lo resuelto por la jueza, lo que no se puede pasar por alto es que toda resolución judicial puede ser revisada y contrastada por las vías apelatorias previstas en el orden jurídico. No es la amenaza o la prisión sobre los magistrados el recurso válido para su revocatoria.

El uso de figuras penales, la prisión preventiva y cualquier otra forma de amedrentamiento hacia juezas y jueces por parte de los poderes del estado o de particulares, con motivo de sus propias resoluciones judiciales, merece nuestro más enérgico rechazo.

Es por todo lo expuesto que solicitamos al Estado Plurinacional de Bolivia que arbitre todos y cada uno de los medios a su alcance para garantizar la independencia del Poder Judicial y liberar de inmediato a la jueza Lilian Moreno.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 13 de mayo de 2025.

Roberto Andrés Gallardo – Presidente – Argentina

Ana Inés Algorta Latorre – Vicepresidenta – Brasil

Gustavo Daniel Moreno – Secretario – Argentina

Daniel David Urrutia Laubreaux – Vocal – Chile